

San Francisco del Rincón Guanajuato, a 30 de julio del 2024.

LIC. AELJANDRO ANTONIO MARÚN GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO
DEL RINCÓN, GTO.
PRESENTE:

Por medio del presente escrito me es grato saludarle, de igual manera aprovecho la ocasión para hacerle entrega del informe de actividades del trimestre de **abril, mayo y junio del año 2024**, manifestándole al respecto que las acciones y actividades realizadas son las siguientes:

A. PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

1.- Respecto a este punto de regularización, en este trimestre se ha venido trabajando en este Instituto, unas nuevas disposiciones, para la Regularización de Asentamientos Humanos, tanto en zona urbana como rural, las comunidades que más se han acercado con el Instituto son: Nuevo Mexiquito, Rancho Grande y El Salto de Abajo, así como de la zona urbana la Colonia Nueva Santa María II Sección. Este proyecto se está revisando para poder cumplir con los parámetros necesarios y tener una visión favorable para los francorinconenses.

B. SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMUVI.

En el trimestre que se informa se han realizado 2 sesiones, desahogándose un total de 10 puntos, de los cuales fueron aprobados y a la fecha ya se dio cumplimiento a la totalidad.

C. DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN

- En el mes de abril tuve una reunión con el delegado de la Comunidad Nuevo Mexiquito, con relación a su petición de apoyo de regularización.
- El día 04 de mayo, se apoyó en el evento del día de las madres en el jardín principal.

- El día 14 de mayo del 2024, se acudió a una capacitación denominada “aviso de privacidad (mesa de trabajo), impartida por el IACIP.
- El día 28 de mayo del 2024, se acudió a una capacitación de “ por una cultura de prevención de la salud de la mujer”
- El día 30 de mayo del 2024, se nos impartió una capacitación sobre el control interno.

H.- INGRESOS DEL INSTITUTO.

En el trimestre que e informa, este Instituto tuvo ingresos por la cantidad de \$16,846.00 (dieciséis mil ochocientos cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.), por los conceptos de órdenes de escrituración, certificaciones de documentos, constancias y venta de lote de terreno.

Sin otro asunto en lo particular quedo de usted como su más atenta y segura servidor, reiterándole mis consideraciones.

ATENTAMENTE

**MTRA. LUCIA DEL CARMEN DÍAZ SOLÍS
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE VIVIENDA DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.
(IMUVI).**